

152563



Memoria Descriptiva

Correspondiente a una PATENTE DE INTRODUCCION que por diez años, para España y sus Colonias, se solicita a favor de D.Manuel López Lago, domiciliado en Madrid, calle del Lazo 4, por "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN PRODUCTO PARA LIMPIAR EL ANTE".

De sobra sabido es que los productos para limpiar y pulir calzado y artículos de ante, además de poseer una eficacia relativa para el fin a que son destinados, su presentación se hace al público a base de líquidos, lo que además de precisar el empleo de pincel o esponja para aplicarlo, es necesario presentarlo en envases de determinada consistencia para evitar su esparcimiento y su alteración al contacto con los agentes exteriores.

Y eso de tener forzosamente que presentarse al público los productos para la limpieza del ante, en envases de determinada consistencia, hace elevar el precio de venta de los mismos, en cuantía desproporcionada al de su importe real, y siendo otro de los inconvenientes señalados el de que para aplicar el producto hay que valerse de pincel o esponja, siendo muy problemático el extender capas uniformes de líquido, con lo cual suele quedar el calzado ó objeto a limpiar con diversas tonalidades de color.

El procedimiento de fabricación objeto de la presente patente, es obtener un producto para limpiar el ante, que permite ser presentado al público sin necesidad de envases consistentes, y si únicamente en una bolsa o saquito, pues por su composición, reúne características que le dan la necesaria consistencia e impiden su alteración al contacto con los agentes exteriores.



152563

Con este producto, se obtienen dos grandes ventajas. Es la primera, la de que la supresión de los envases consistentes, como son la hojadelata y el cristal, impone una gran economía de material, y por ende una disminución grande en el precio de venta, y es la segunda la de que permite ser aplicado directamente al ante, sin necesidad de valerse de esponja o pincel, ya que por sus características le hace ser muy superior a todo lo conocido hasta la fecha en España.

Los procedimientos de fabricación conocidos hasta la presente en España, están todos ellos caracterizados por el empleo de materias líquidas, lo que origina el que su presentación tenga que hacerse al público en frascos, etc, y de ahí su alteración al contacto con los agentes exteriores. En cambio el procedimiento de fabricación objeto del presente registro, está caracterizado por que en la combinación de materias a emplear, se prescinde en absoluto del uso de líquidos, no sufriendo alteración y prescindiendo de envases exteriores consistentes.

Consiste el procedimiento de fabricación a que se refiere la presente patente en una combinación de cualquier clase de color de tierra, según la tonalidad que se quiera obtener, mezclado con piedra pómez en polvo. El producto resultado de esta mezcla se introduce en un saquito o bolsa de tela, quedando en disposición de ser utilizado, operación que se realiza frotando el saquito sobre el ante, y después se pasa un cepillo para levantar el pelo, obteniéndose un resultado inmejorable.

Pueden variar los colores y proporción de los mismos, toda vez que su aplicación es para ante de cualquier color, y no modifica en nada la esencialidad del procedimiento que ha de recaer sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

Primera.-PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN PRODUCTO PARA LIMPIAR EL ANTE caracterizado por la combinación de piedra pómez en polvo, con color de tierra de cualquier clase, según la tonalidad de colorido que se desee obtener.

Segunda.-PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN PRODUCTO PARA LIMPIAR EL



152563

55 ANTE caracterizado por que la mezcla obtenida con la combinación de materias a que se hace referencia en la reivindicación anterior, se deposita en bolsas o saquitos de tela, quedando ya el producto en disposición de ser utilizado.

60 Tercera.- PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN PRODUCTO PARA LIMPIAR EL ANTE, caracterizado por las reivindicaciones primera y segunda y por que para su aplicación, basta con frotar el saquito sobre el calzado ó objeto de ante que se desea limpiar, y pasar después solamente un cepillo.

65 Cuarta.-PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN PRODUCTO PARA LIMPIAR EL ANTE caracterizado por las reivindicaciones primera, segunda y tercera, y por que por su composición además de permitir ser aplicado directamente sin necesidad de cepillo, trapo, o pincel, no precisa de envases exteriores consistentes para ser presentado al público, ya que no sufre alteración al contacto con los agentes
70 exteriores, lo que supone una gran economía de material y por ende una disminución considerable en el precio de venta.

Quinta: El objeto de la presente patente ha de recaer sobre
PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN PRODUCTO PARA LIMPIAR
El ANTE.-

Tal y como queda descrito en la presente memoria que consta de tres hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara.

Madrid a 21 de abril de 1941.

P.A. Juan del Valle

P.P.